MEMORIA EXPLICATIVA FUNDACIÓN EDUCACIONAL SOCIAL Y DE SALUD ILLANES ZUBIETA 2022-2023

CONTENIDO

- I. Origen y objetivos Fundación Educacional Social y de Salud Illanes Zubieta.
- II. Quiénes integran y dirigen la Fundación.
- III. Actividades que se han desarrollado e información de las instituciones que están apoyando.
- IV. Donaciones
- V. Control de las Donaciones

I. EL ORIGEN Y OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Educacional Social y de Salud Illanes Zubieta, es la concreción de una aspiración de sus socios fundadores, que nace a partir de las experiencias personales de muchos años con instituciones ligadas con el mundo de la Beneficencia y el deseo de restituir a la sociedad, las oportunidades y ganancias que han conseguido a través del trabajo y su actividad económica, con familias de escasos recursos, precarias y/o en situación de marginalidad. Es por ello que en el año 2021 se constituye legalmente la Fundación Educacional, Social y de Salud Illanes Zubieta con el objetivo de generar cambios en la sociedad, mediante la creación, desarrollo y promoción de actividades o proyectos principalmente en los ámbitos de la educación, salud y desarrollo social, propuestos por terceros y financiados por la Fundación.

En el ámbito educacional, los principales objetivos son:

- Crear, desarrollar, promover, patrocinar, y participar de toda actividad con fines educacionales pudiendo entregar y recibir donaciones de personas o instituciones públicas y privadas, con o sin fines de lucro para destinarlas a dichas actividades. La captación de dichas donaciones será destinada en instituciones de escasos recursos que impartan educación formal como también no formal o regular, en niveles parvulario, básica y media, en todas sus modalidades, así como también de formación diferenciada técnico-profesional y artística, dando cumplimiento al sistema educativo chileno.
- 2. Fomentar el desarrollo de programas educativos y de capacitación, como seminarios, cursos, talleres, nivelación escolar y otros. Con la finalidad de generar un aumento de la capacidad de las personas vulnerables de mejorar sus oportunidades en la vida educacional y laboral.
- 3. Promover realizar y patrocinar actividades educativas en general, sean de carácter cultural, deportiva y/o recreacional y difundir expresiones culturales y artísticas relacionadas a los fines educativos antes señalados.

En el ámbito de la salud, los principales objetivos son:

 Crear desarrollar, promover, patrocinar y participar en actividades con fines de salud destinadas a personas de escasos recursos, pudiendo al efecto entregar y recibir donaciones de personas o instituciones públicas o privadas, con y sin fines de lucro, para destinarlas a actividades entre las que se encuentran programas de mejora y fortalecimiento del sistema de salud y su acceso por parte de la población y especialmente personas de escasos recursos.

- 2. Realizar investigación, desarrollo, creación y promoción en el ámbito de la salud con el objeto de generar nuevos conocimientos en dichas áreas.
- 3. Aplicar tales conocimientos en el diseño e implementación de programas, proyectos tendientes a promover una vida sana y saludable.
- 4. Promover y/o participar del desarrollo de nuevas tecnologías en el ámbito de la salud que apunten a mejorar la calidad de vida de las personas y/o tengan potencial de curar una determinada enfermedad o aliviar síntomas asociados a ella.

En el ámbito social los principales objetivos son:

- 1. Crear, desarrollar, promover, patrocinar y participar de toda actividad con fines sociales, pudiendo entregar y recibir donaciones de personas o instituciones públicas o privadas con o sin fines de lucro.
- 2. Colaboración y ayuda integral de las personas en la formación de un capital económico, sea mediante el establecimiento de redes de apoyo, tanto horizontales como verticales.
- 3. La promoción del desarrollo y progreso social de personas, familias, grupos y comunidades que vivan en condiciones precarias y/o marginalidad.
- 4. Prevenir la realización de conductas que marginen socialmente a las personas o mitigar las conductas a través de orientación, rehabilitación, atención de víctimas de violencia intrafamiliar y la difusión del ejercicio de sus derechos sociales.
- Realizar investigación, desarrollo y difusión en el ámbito de las ciencias sociales, históricas, sociológicas, antropológicas, criminológicas, psicológicas, psiquiátricas y otras, con el propósito de generar nuevos conocimientos en materia de desarrollo social.

II. QUIENES INTEGRAN Y DIRIGEN LA FUNDACIÓN

La Fundación está conformada por integrantes de la familia Illanes Zubieta, quienes en su anhelo por retribuir a la sociedad y ayudar a quienes más lo necesitan, trabajan por este propósito, formando el directorio de la Fundación de la siguiente manera:

Jaime Antonio Illanes Piedrabuena, presidente.

Maria Ximena Zubieta Acuña, vicepresidente.

María Ximena Illanes Zubieta, secretaria.

María Magdalena Illanes Zubieta, tesorera.

María Trinidad llanes Zubieta, directora.

III. <u>ACTIVIDADES QUE SE HAN DESARROLLADO E INFORMACIÓN DE LAS</u> INSTITUCIONES A LAS QUE SE ESTÁ APOYANDO

Actividades con fines educacionales

En noviembre del 2022, Fundación Educacional Social y de Salud Illanes Zubieta, inició conversaciones con Fundación Nocedal para interiorizarse de los actuales proyectos de dicha fundación, la que tiene como objetivo crear, organizar, administrar y sostener establecimientos para la educación técnica de alumnos de escasos recursos.

Producto de las reuniones se pudo constatar que existe coincidencia entre los fines que persigue la Fundación Educacional, Social y de Salud Illanes Zubieta con los proyectos presentados por la Fundación de Educación Nocedal, por lo que se tomó la decisión de colaborar con ésta a través de la entrega de los recursos necesarios para becar a un determinado número de niños por año, para que estudien en los colegios técnicos con los que cuenta la Fundación Nocedal.

El primer aporte por parte de Fundación Educacional Social y de Salud Illanes Zubieta, que cubre el período 2023, permitirá la realización del programa de apadrinamiento para 4 niños por 12 meses incluyendo todos sus gastos educacionales, pero además acompañándolos y conteniéndolos en el desarrollo de sus estudios y sus necesidades escolares, generando un impacto muy positivo en niños/as y sus familias que no tienen los recursos necesarios para poder entregar una educación de calidad a sus hijos y que gracias a estas becas podrán prepararse para en un futuro convertirse en técnicos profesionales e insertarse con grandes y mejores posibilidades en el mundo laboral.

Específicamente este apadrinamiento consiste en asegurar la educación de 4 niños de educación parvularia, alumnos de Prekinder y Kinder que pertenecen al colegio Puente Maipo y Colegio Trigales.

La situación de marginalidad de los estudiantes es en general tan apremiante, que, una vez analizados los antecedentes, se decidió apoyar a aquellos estudiantes que escogiera la Fundación Nocedal, organización que cuenta con mayores antecedentes sobre las necesidades específicas de cada estudiante becado. Una vez completado el programa del año 2023, volveremos a analizar los candidatos que nos presente la Fundación Nocedal para el año 2024.

En el mes de diciembre del mismo 2022, se firmó un contrato de donación entre la Fundación Educacional, Social y de Salud Illanes Zubieta y Fundación de Educación Nocedal a través del cual la Fundación (La Donante) entregó a la Donataria el aporte anual de \$5.000.000.- (Cinco millones de pesos). Copia del certificado de donación correspondiente se adjunta al final de esta sección de la Memoria.

Esta suma permitirá la realización del programa de instrucción para 4 niños/as, por un período de 12 meses, tomando como base el valor de 3 UF por alumno al mes.

Acerca de Fundación Nocedal

Fundación Nocedal es una Institución educacional sin fines de lucro que entrega educación técnica y gratuita a niños y niñas en la Pintana y Puente Alto a través de sus 4 colegios técnicos, otorgando a los egresados un título técnico profesional en distintas especialidades. Además, de apoyar a los padres con talleres, cursos de capacitación, asesorías legales y apoyo psicológico y a los niños y niñas y jóvenes les ofrecen talleres gratuitos de orquesta sinfónica, robótica, coro, deportes, reforzamiento escolar, entre otros.

Actividades con fines de salud

También en el mes de noviembre de 2022, Fundación Educacional Social y de Salud Illanes Zubieta, inició conversaciones con Fundación Nuestros Hijos, para interiorizarse de sus proyectos y de las actividades del Centro Apoyo Integral FNH y sus diversas iniciativas para asegurar el derecho de cada niña, niño y adolescente a vivir el cáncer en igualdad de oportunidades y la seguridad de sobrellevar un pronóstico adverso con dignidad y con la mejor calidad de vida posible.

Luego de reunirse con la Presidenta Ejecutiva de la Fundación Nuestros Hijos, Dra. Marcela Zubieta, y tomar conocimiento de sus actividades, la Fundación Educacional, Social y de Salud Illanes Zubieta resolvió apoyar económicamente el proyecto de cuidado y recuperación de la salud mental de madres y/o cuidadoras de niños, niñas y adolescentes con cáncer que se hospedan en la casa de acogida de Fundación Nuestros Hijos.

Se han identificado diversos factores que impactan negativamente la salud mental de las madres o cuidadoras, entre ellos la situación de enfermedad de sus hijos e hijas, el traslado desde sus hogares de residencia y la distancia con el resto de sus familias y muchas veces de otros hijos.

En el mes de diciembre del mismo año, se firmó entre la Fundación Educacional, Social y de Salud Illanes Zubieta y Fundación Nuestros Hijos, un Convenio Marco y un Convenio de acciones específicas de Apoyo a la Salud Mental de Cuidadoras de Niños y Niñas con Cáncer que se hospedan en casa de acogida de Fundación Nuestros Hijos. El programa apadrinado por la Fundación Illanes Zubieta para el año 2023 tiene un costo de \$5.000.000, cantidad que ya fue entregada al Fundación

Nuestros Hijos. Copia del certificado de donación se encuentra adjunto al final de esta sección de la Memoria.

El financiamiento de este programa por parte de Fundación Educacional, Social y de Salud Illanes Zubieta permitirá que las familias de niños, niñas y adolescentes con cáncer cuenten con apoyo emocional y recreacional para el cuidado de su salud mental a través de atención psiquiátrica, seguimiento y atención psicológica periódica de acuerdo con la necesidad individual de cada paciente, reuniones clínicas de evaluación y seguimiento y un taller mensual de autocuidado. Asimismo, el programa contempla la realización de actividades recreacionales que permiten que las cuidadoras/es tengan un espacio de relajo, en un contexto diferente al rol de cuidador (Talleres de manualidades, Sonrrisólogos, Canoterapia, entre otros).

Periódicamente los Directores de la Fundación Illanes Zubieta están en contacto con los Directores de la Fundación Nuestros Hijos para analizar el avance del programa financiado a través del convenio suscrito entre ambas fundaciones, sino que también para analizar nuevos requerimientos que vayan surgiendo y que deben ser atendidos con el objeto de dar cumplimiento al objetivo del convenio.

Acerca de Fundación Nuestros Hijos

Fundación Nuestros Hijos contribuye a mejorar la sobrevida y la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes con cáncer, sus familias y los sobrevivientes a través de programas médicos, rehabilitación, investigación y desarrollo, programas sociales, acogimiento y educación para que nuestros beneficiarios tengan la oportunidad de transitar la enfermedad con dignidad, disminuyendo el impacto multidimensional del cáncer

Fotos











IV. **DONACIONES**

FUNDACION DE EDUCACION NOCEDAL

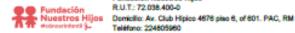
R.U.T.: 73.045.100-8

MATRIZ: AVDA. LA JUANITA 14.405, EL CASTILLO, COMUNA LA PINTANA, SANTIAGO
SUCURSAL: AVDA. EYZAGUIRRE 3451, COMUNA PUENTE ALTO, SANTIAGO
REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO ANTONIO ALVAREZ GUTIERREZ - R.U.T.: 6.593.329 - 2

CERTIFICADO QUE ACREDITA DONACION ART. 31 D.L. Nº 7, LEY DE LA RENTA

地 174751

Nombre o	o Razón Soc	cial: FUNT	DACION ED	UCACIONA	L SOCIAL Y DE	SALUD IL	LANES ZUBIETA	
	65.207.37							
		NO BELLET 4	44, PISO 10	0, OF. 1001			Comuna	PROVIDENCIA
	tividad Ecor				YO A LA ENSE	ÑANZA	Comuna:	
ANTECE Monto \$ _	5,000			Palabras (MILLONES DE PESOS	j
echa en	que se real	izó la Donac		ic \$ 5,000,000/)
ESTINO	DE LA DO	NACIÓN: _	REA	LIZACION D	DE PROGRAMA	AS PARA L	A ENSEÑANZA BASIC	A Y MEDIA
e extien	de el pres	sente Certi	ificado e		DE PROGRAMA		el	
e extien	de el pres		ificado e				el	AL: DONANTE
extienn tículo 3	de el pres	sente Certi la Ley de l	ificado e a Renta				ORIGINA	



Fundación Nuestros Hijos R.U.T.: 72.038.400-0

Teléfono: 224805960

Representante Legal: Josefina Berliner Duque

CERTIFICADO Nº 25 ACREDITA DONACIONES EFECTUADAS PARA FINES SOCIALES SEGÚN ARTÍCULOS 1º Y 1º BIS LEY Nº 19.886

Nº 963

Ciudad: Santiago Fecha de emisión: 20-12-2022

ANTECEDENTES DEL DONATARIO

Domicilio : Av. Club Hipico 4878 piso 6, of 601. PAC, RM Representante Legal : Josefina Berliner Duque Nº Registro Mideso : 208

Rezón social : Fundación Nuestros Hijos

RUT representante Legal : 10.773.510-0 : 72.038.400-0 Período que acredita haber realizado actividades de las señaladas en la ley Nº 19.885/2003 : 31 años

Territorio donde realiza su labor la institución donataria:

Comuna : Pedro Aguirre Cerda : Metropolitana

Indicar si presta únicamente los servicios señalados en números 1 y 2 del artículo de ley 19.985

Indicar si su labor está condicionada o dirigida a beneficiar a candidatos a cargos de elección popular : NO

ANTECEDENTES DEL PROYECTO FINANCIADO

Nombre : Operación de un Centro de Rehabilitación CROFNH Folio: 1413

Ubicación donde se desarrollará el proyecto

Donación destinada a proyectos o programas destinados a prevención y/o rehabilitación de adicciones al alcohol o drogas : NO

ANTECEDENTES DEL DONANTE : PERSONA JURÍDICA

Razón Social : Fundacion educacional social y de Salud Illanes Zubista

RUT. : 65.207.371-9

Giro o actividad comercial : 855000-949909-949903

Domicilio : Antonio Bellet 444 of 10p Providencia Snatiago Representante Legal : Jalme Antonio Illanes Piedrabuena

RUT representante Legal : 5.191.015-k

Indicer si el donante perticipa en el directorio de la institución donataria

Indicar si socios, directores, sccionistas(que posean 10% o más Capital social) del donante participan en el directorio de la institución donataria : NO

ANTECEDENTES DE LA DONACIÓN

Institución del art. nº2 de la ley 19.885 : SI Destino de la donación: Fondo

Monto total de la donación : \$ 5,000,000 Monto de la donación a la institución : \$ 5,000,000 Monto de la donación a la institución en U.T.M.: 81.757

Monto de la donación al fondo mixto :\$0 Porcentaje de la donación efectuada al fondo : 0%

El donatario certifica que a la fecha de emisión de este documento, ha recibido del donante el monto señalado anteriormente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Nº 5 del artículo 1º de la Ley Nº 19.885, del año 2003, sobre Ley de Donaciones con Fines Sociales.

Josefina Berliner Duque Fundación Nuestros Hilos

V. CONTROL DE LAS DONACIONES

La Fundación Illanes Zubieta, con el propósito de hacer un seguimiento del correcto desarrollo de los programas que se han suscrito, tanto con la Fundación Nocedal como con la Fundación Nuestros Hijos, ha solicitado a cada una de las entidades un informe trimestral que dé cuenta del cumplimiento de lo pactado.

Adicionalmente, trimestralmente la Fundación Illanes Zubieta llevará a cabo entrevistas con los y las encargadas de dichas instituciones para analizar los avances logrados con dichos programas, las nuevas necesidades que puedan ir surgiendo en cada uno de estos y así buscar formas de enfrentar estas a tiempo y de la mejor manera para quienes serán los beneficiarios.